



Cominarqui S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMINARQUI S.A.

Hoy viernes 13 de enero de 2017, en la ciudad de Portoviejo, domicilio principal de la compañía y capital de la provincia de Manabí, de acuerdo a sus ESTATUTOS SOCIALES, ARTICULO CUARTO: DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a la convocatoria realizada por el señor GERENTE GENERAL de la empresa con oficio No. COMI-410-17 del día 03 de enero de este año, a que se cuenta con quórum respectivo, y cuando son las 11h00 de la mañana, se instala la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE COMINARQUI S.A., para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

1. **INFORME FINANCIERO ANUAL, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL GERENTE GENERAL (PERIODO 2016)**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
3. **DESTINO DE UTILIDADES**
4. **ACEPTACION DE RENUNCIA DE PRESIDENTE Y NOMINACION Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**

Constatado que a la hora convocada, es decir a las 11h00, ya hay el quórum suficiente y necesario, se da inicio la sesión. Se comprueba la asistencia del señor Presidente de la Empresa en funciones prorrogadas y de la totalidad del paquete accionario de la compañía. Se inicia el acto con la dirección del señor Presidente y con la Secretaría a cargo de la Gerente General. Se deja constancia que las decisiones que se tomen respecto a los puntos establecidos serán de aceptación obligada ya que está asistiendo a esta Junta el quórum legal necesario, así como los tenedores del 100% de las acciones.

PUNTO UNO: INFORME FINANCIERO ANUAL, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL GERENTE GENERAL (PERIODO 2016)

El Presidente de la Compañía procede con la lectura del Informe Financiero, Anual y Operacional presentado por la señora Gerente General el día 11 de enero de este año, mediante oficio COMI-0407-17. El 100% de acciones de la empresa manifiesta estar de acuerdo con todo su texto.

La totalidad de los accionistas manifiestan además que el periodo 2016 no ha sido bueno en términos de rentabilidad para la compañía por cuanto no se ha logrado conseguir contratos de construcción para ser ejecutados y concluidos en el mismo año 2016 en la cantidad y montos que permitan aliviar las finanzas de la compañía.

Se acepta por tanto el contenido de los documentos mencionados.



Cominarqui S.A.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se entrega a los asistentes nuevas copias del balance, el estado de situación y el informe de auditoría del Comisario. La señora Gerente General aclara algunas consultas. Se comprueba que efectivamente, los ratios o índices económicos de solvencia se ubican dentro de porcentajes y parámetros apropiados para calificar en concursos y licitaciones de construcción de obra pública y privada; seguidamente, el 100% de acciones del paquete accionario de la empresa manifiesta una vez más estar de acuerdo enteramente con todo su texto y sus cifras por lo que por unanimidad aprueba balance y estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.

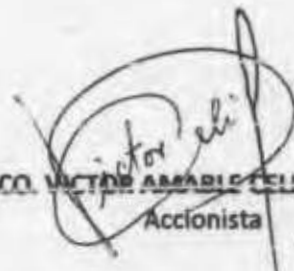
PUNTO TRES: DESTINO DE UTILIDADES

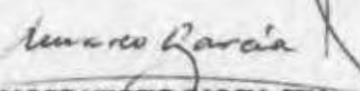
Se acuerda por unanimidad, que los beneficios para los accionistas correspondientes al periodo 2016, se destinen de manera parcial, en un 80%, para hacer frente a compromisos económicos operacionales y de deuda aún pendiente de pago, especialmente con proveedores de cable, bancos y prestamistas particulares. Sin embargo, se deja constancia que el 15% de utilidades para empleados, tal como lo determina la Ley, serán entregadas a sus beneficiarios en el periodo asignado por el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales.

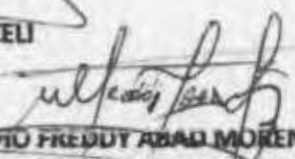
PUNTO CUATRO: ACEPTACION DE RENUNCIA DE PRESIDENTE Y NOMINACION Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

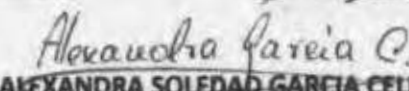
Se expone a los asistentes la renuncia del Presidente, en funciones prorrogadas, de la empresa. Por unanimidad de los asistentes se le agradece por sus servicios y se acepta la renuncia íntegramente, pidiéndole que continúe ejerciendo tal dignidad hasta que se formalice legalmente su reemplazo, lo cual es aceptado. A continuación la Gerente General pone a consideración de los asistentes el nombre de la señorita Linda Marisol García Celi, para que sea nombrada como nuevo Presidente de Cominarqui S. A. por los próximos cuatro años. Los asistentes aceptan por unanimidad tal nominación y la facultan a emitir el nombramiento respectivo, así como gestionar su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Finalmente los asistentes se ratifican en las decisiones de todos los puntos que constan en el presente documento, suscribiéndolo en original y cinco copias.


ECO. VÍCTOR AMABLE CELI PINZON
Accionista


ING. MARCO VINICIO GARCIA CELI
Accionista


SERGIO FREDDY ABAD MORENO
Presidente


ALEXANDRA SOLEDAD GARCIA CELI
Gerente General
Secretaria Ad - Hoc